



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

LA RIOJA, 19 MAR 2019

VISTO: El Expte. N° 00-01600/2018; del registro de la Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

050 **Que** mediante el Expte., referenciado en el "Visto" de la presente, los alumnos de la carrera Ingeniería Civil, Arias González Alan Leonel - DNI N° 37.739.630 y Aragón Jorge Ramón- DNI N° 35.269.324, en sus carácter de Delegado Titular y Suplente, respectivamente, por la Universidad Nacional de La Rioja ante la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), solicitan a la Directora de aquella carrera, autorice la realización de un viaje con destino la ciudad de Paraná - Provincia de Entre Ríos, juntamente con alumnos que integran aquella Asociación Estudiantil, a efectos de asistir en representación de esta Universidad al "4° Encuentro de Delegados de Ingeniería Civil", que se realizará durante los días 21 al 24 de marzo del cte. año.

Que a fs. 2 a 9, se adjunta información referente a la ANEIC, cronograma de actividades, la nómina de siete alumnos que asistirán al Encuentro de Estudiantes referido y el detalle de costos de trasporte y alojamiento, cuyo monto total por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.00,00), se solicita sea cubierto por esta Universidad para factibilizar el viaje antes descripto.

Que a fs 11/12. la Directora de la carrera Ingeniería Civil, Ing Fanny María Álamo, remite la actuaciones a la Decana Departamental, exponiendo que el Consejo Consultivo de aquella carrera aprobó unánimemente la participación de los alumnos en el 4° Encuentro Nacional de Delegados de Ingeniería Civil, describiendo ampliamente la conveniencia institucional y académica, en virtud de los temas que serán tratados relacionados con el debate de las incumbencias del título actualmente en proceso de revisión, la visita técnica al Túnel Subfluvial, la difusión del Congreso Nacional CONEIC 2019, impactan positivamente en la formación académica que implica la asistencia de los alumnos a ese evento estudiantil.

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

LA RIOJA, 19 MAR 2018

Que de igual modo, a fs. 13/14, el Secretario Estudiantil de este Departamento Académico, Sr. José Guillermo Nievas, informa que resulta conveniente la realización del viaje solicitado, atendiendo la importancia de mantener representación institucional que supone la participación de nuestros alumnos en aquel evento.

Que resulta necesario dictar el correspondiente acto administrativo que autorice la realización del viaje de estudios y solicite la asignación de los fondos solicitados.

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario

LA DECANA
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el viaje de alumnos de la carrera Ingeniería Civil, con destino la ciudad de Paraná - Pcia. de Entre Ríos, para que asistan en representación de esta Universidad, al "4º Encuentro de Delegados de Ingeniería Civil", que se realizará durante los días **21 al 24 de marzo del cte. año**, cuya nómina se indica en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al Rectorado de esta Universidad, que a través de la Secretaría Administrativa Financiera, se autorice el gasto que supone el traslado via terrestre de siete alumnos que participaran del Encuentro Estudiantil, señalado en el Artículo anterior, por el monto total de **pesos dieciocho mil doscientos (\$18.200,00)**, debiendo imputarse el mismo al presupuesto asignado a ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION INTERNA D.A.C. y T.A.P.A.U. N°: **056**

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA

Dpto. Académico de Cs. y Tecnologías Aplicadas
a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA RIOJA



LA RIOJA, 19 MAR 2018

A N E X O I - RESOLUCION INTERNA N° 056

**NÓMINA DE ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL
QUE PARTICIPARÁN EN EL 4º ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS DE
INGENIERA CIVIL" – PARANÁ - PCIA. DE ENTRE RIOS**

ALUMNOS

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MATRICULA UNIVERSITARIA
1	ARAGÓN, Jorge Ramón	35.269.324	AIC 200
2	ARIAS GONZÁLEZ, Alan Leonel	37.739.630	AIC 194
3	CORZO BRITO, Lucas Nadhim	39.700.155	AIC 308
4	MIRABAL, Marco Andrés	35.822.673	AIC061
5	MORENO, Franco Nicolás	39.498.282	AIC 241
6	TEJADA FARIAS, José María	36.708.440	AIC 173
7	YAPURA, Elías Nicolás	37.654.554	AIC 193

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA

Dpto. Académico de Cs. y Tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA Rioja